

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2107/20.-

Ramallo, 17 de septiembre de 2020

VISTO:

Visto el estado de la bajante del río y el mal estado de conservación que tienen las barandas del ex "Paseo de los Olivos", hoy "Paseo Néstor Kirchner"; y

CONSIDERANDO:

Que es atípica la bajante del río y tenemos una posibilidad única, de realizar las revisiones y arreglos necesarios en las estructuras de las dársenas del Puerto de Ramallo;

Que se pudo constatar, a simple vista, que las mismas presentan un grado de deterioro preocupante;

Que las barandas del ex "Paseo de los Olivos", hoy "Paseo Néstor Kirchner" hacen de contención y en algunos trayectos del mismo se encuentran rotas y en otros lugares, hoy ya no existen;

Que tenemos que velar por el mantenimiento de los espacios públicos y la seguridad de las personas;

Que si bien hoy, tenemos una situación sanitaria particular, no podemos permitir que se sigan deteriorando los lugares de esparcimiento y que el día de mañana, cuando pase la pandemia, estos lugares vuelva a ser el motor de trabajo y atracción turística;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, instruya al área de Obras y ----- Servicios Público, para que informe a este Cuerpo si se realizó un relevamiento del área estructural de las dársenas del Puerto de Ramallo.-----

SEGUNDO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, envíe una nota a las empre----- sas privadas, de la ciudad que cuenten con Puertos, para invitarlas a realizar un relevamiento del estado de las estructuras de los mismos.-----

TERCERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, que en caso de que lo cón----- sultado en el ARTÍCULO 1° sea positivo, envíe por intermedio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, las mejoras que se realizaran a corto, mediano y largo plazo en las mismas para evitar que el deterioro sea mayor y aprovechar la situación inédita para mejorar las estructuras.-----

CUARTO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, que instruya a la Secretaría de ----- Obras y Servicios Públicos, para realizar una evaluación y posterior obra de arreglo en las barandas del ex "Paseo de los Olivos", hoy "Paseo Néstor Kirchner".-----

QUINTO) Enviar copia de la presente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a la ----- Secretaría de Turismo, y a los medios de comunicación para su conocimiento.--

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE